

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.022

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Martes, 3 de abril de 1917.

## Doña María Herrera Gutiérrez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
a los 74 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su viudo don Eugenio de la Pedraja; hijos doña Amparo, don Ramón (ausente en Méjico) y don Eugenio; hijos políticos don Luis Jagou Cámara y doña María Zorrilla (ausente en Méjico); nieta María Jagou de la Pedraja, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades tengan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, martes, a las DIEZ Y MEDIA en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver que se efectuará a continuación, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Cuesta de Dóriga (antes Cahadío) al sitio de costumbre para ser trasladado al cementerio de Mortera; favores por los que les viviran sumamente agradecidos.

La misa del alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la misma parroquia de Santa Lucía.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis y varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

## Doña Calixta Montero Gómez

que falleció en esta ciudad el 4 de abril de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**D. E. P.**

Su hijos doña Inocencia y don José María Mezquida, hijos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el día 4, en las parroquias de San Francisco y Santísimo Cristo, a las ocho.

Santander, 3 de abril de 1917.

## CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

## El racionamiento voluntario en Inglaterra.

Leemos en «Le Journal» llegado ayer a Santander el relato de la entrevista celebrada por un redactor del citado diario, el señor Marsillac, con el ministro inglés de Aprovisionamientos, lord Devonport. Y nos parece oportuno ofrecer su traducción a nuestros lectores, porque da idea de lo que es capaz de hacer un país bien equilibrado, en tiempos de apremio nacional, ante la escasez de subsistencias, sin ocurrirse acudir a huelgas revolucionarias o no, sin creer que del desorden pueda nunca nacer el orden.

Dice así: «La escasez y la carestía de los viveres son hoy un mal internacional. Inglaterra, que disfrutó hasta hace poco de todo bienestar, sufre ya como todos los países, aunque todavía en menor escala. Pero la prudencia aconseja prever y no esperar a que sea tarde. En Londres cuesta ya el pan de cuatro libras 1,35 francos, y la cerveza corriente, 1,70 el litro...»

Lord Devonport dice a este propósito: «Después de haber examinado muchas soluciones, hemos llegado a la conclusión de que el medio más seguro y más sencillo de llegar a la reducción del consumo era la de hacer un llamamiento al PATRIOTISMO DEL PÚBLICO, explicándole la VERDAD de la situación y pidiéndole que se racionara voluntariamente, con objeto de no pasar de los 1.800 gramos de pan por semana, 1.150 gramos de carne y 340 de azúcar, por persona.»

BUENA VOLUNTAD Y PATRIOTISMO, tal es el lema de nuestro plan. Y ya nuestro llamamiento ha producido resultados muy apreciables: ha bajado del 10 al 22 por 100 el consumo de carne, y si el consumo de pan no ha bajado lo tanto es porque la cosecha de patata no ha sido ni mediana.

Y para que el pueblo reduzca sus gastos—su consumo—, hemos acudido a la propaganda. El «War Saving Committee», fundado para desarrollar el sentido nacional de la Economía, tiene funcionando ya una organización ramificada por todos los lugares de las Islas Británicas. La propaganda de la economía se hace por el niño, por la visita personal, por la publicación de recetas de cocina económicas. Luego hay el CONTACTO DEL BUEN EJEMPLO. Además, hemos propagado unos carteles, que dicen: *In honour bound, we adopt the national scale of voluntary rations* (comprometidos por nuestro honor, adop-

to, desgraciadamente cierto. Pero no lo es menos que nos faltan a los españoles el SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA hacia el nacional interés, y el ESPÍRITU DE SACRIFICIO VOLUNTARIO POR EL BIENESTAR GENERAL.

Todo está caro, muy caro, porque todo escasea en los mercados; y todo escasea porque se lo llevan en gran parte. Pero comprendamos que, aunque las exportaciones cesaran en absoluto, mejoraría de golpe nuestra situación, y si no mejora de golpe no es fácil prever lo que ocurrirá...»

«¿Qué economías nos hemos impuesto los españoles, pobres y ricos, para remediar la situación? Ninguna.

«¿Comemos hoy peor, por gusto, por sacrificio voluntario, que antes de la guerra? No.

«¿Que diversiones, que caprichos, que compras superfluas hemos suprimido? Ni uno.

«¿Vestimos con mayor modestia, con menor lujo? No.

«Si vivimos peor es porque se nos impone el malestar; pero hay que decir que pretendemos locamente no ser alcanzados por la penuria mundial que aqueja a todos. Que no hemos hecho el menor sacrificio personal. Que si el Gobierno lo hace muy mal, rematadamente mal, nosotros no lo hacemos mejor.

El ejemplo de Inglaterra; el ejemplo de Alemania; el ejemplo de Francia y de Italia, racionales voluntariamente, sin protestas, es un ejemplo vivo que no imitam. Ni el Gobierno ni nosotros. Por donde una vez más se cumple aquella verdad, siempre antigua y siempre moderna, de que «cada pueblo tiene el Gobierno que se merece».

El ejemplo de Inglaterra; el ejemplo de Alemania; el ejemplo de Francia y de Italia, racionales voluntariamente, sin protestas, es un ejemplo vivo que no imitam. Ni el Gobierno ni nosotros. Por donde una vez más se cumple aquella verdad, siempre antigua y siempre moderna, de que «cada pueblo tiene el Gobierno que se merece».

## LA BIBLIOTECA PEDRAJA

En la reseña que de la sesión del Ayuntamiento, ayer celebrada, insertamos en otro lugar de este número, damos cuenta del acuerdo de nuestra excelentísima Corporación municipal, acerca de la adquisición de la biblioteca y colección del señor Pedraja.

En nuestro número del 27 del pasado publicábamos un precioso artículo de un querido colaborador, en el que, a propósito de la colección cervantina de don Isidro Bonsoms, donada por su dueño al Institut d'Estudis Catalans, se escribía: «Santander ha tenido la fortuna de recibir un legado más rico que el Institut con la biblioteca Menéndez Pelayo. No tenemos que envidiar al Bonsoms catalán donador de su biblioteca.»

Ahora se ofrece en el mercado la biblioteca del señor Pedraja, fruto de cuarenta años de desvelos y más interesante, sin duda, para Santander que el Cancionero provenzal para Cataluña.

No habrá un prócer en la montaña; no habrá unos cuantos montañeses, cultos y ricos, que con el Ayuntamiento o Diputación a la cabeza, imiten al Bonsoms del Cancionero de Gil? Afortunadamente, al llamamiento de nuestro colaborador se había adelantado ya Santander, y en prueba de ello y al par que felicitamos efusivamente a nuestro Ayuntamiento por su acuerdo, y esperamos que llegue a feliz realidad, nos complacemos en insertar a continuación el informe de las Comisiones de Hacienda y Biblioteca, las cuales han aconsejado a la Corporación, en esta coyuntura, la adquisición de la colección Pedraja, abriendo para ello una suscripción, que el Ayuntamiento encauzará con 20.000 pesetas, y llamando a ella a la Diputación y a todos los Centros, Corporaciones y Sociedades de carácter económico, social y de cultura de la provincia y a cuantos tengan a bien prestar su apoyo pecuniario a este fin.

Los señores don Miguel Artigas, don Luis de Escalante y don Ramón Novat, después de visitar la colección Pedraja, han emitido su dictamen en la siguiente forma: «A las Comisiones de Hacienda y Biblioteca del excelentísimo Ayuntamiento: Los que suscriben, nombrados por esas dignas Comisiones para informar acerca de la conveniencia de adquirir la biblioteca coleccionada por el finado señor don Eduardo de la Pedraja, después de varias visitas de estudio hechas a la misma, tienen el honor de emitir su dictamen en la siguiente forma:

Para mayor precisión de este informe consideraremos dividida la colección Pedraja en las cuatro secciones principales siguientes: 1.ª, Objetos varios; 2.ª, Libros auxiliares; 3.ª, Libros montañeses y colección de periódicos, y 4.ª, Documentos, copias y catálogos de archivos montañeses.

SECCIÓN 1.ª—Objetos varios.—Esta sección comprende multitud de conchas, fósiles varios, puntas de flecha, hachas prehistóricas, un hacha, monedas, retratos de montañeses ilustres y otros objetos hallados en la provincia. La heterogeneidad de los que constituyen esta sección y el requerir conocimientos especiales para apreciar su valor, justifican que nos limitáramos a hacer notar su existencia.

SECCIÓN 2.ª—Libros auxiliares.—Bien surtida esta sección, hallábase en ella las principales obras de Bibliografía y Biografía, Historias generales, Diccionarios, Enciclopedias, etc., indispensables como preciosos auxiliares en toda biblioteca, y que, por esta razón, se encuentran también en la Municipal y en la de Menéndez y Pelayo. No tienen, por lo tanto, un interés especial; pero esto no sería obstáculo para su adquisición, por cuanto que no sería difícil la venta de las obras que resultaran duplicadas, pues siempre tienen un valor estimable en el mercado.

SECCIÓN 3.ª—Libros montañeses y colección de periódicos.—En esta sección hay que distinguir el valor real de los libros en sí y el valor regional y afectivo. La mayor parte de estos libros, separados ya en el mercado nacional o extranjero, esto es, fuera de Santander, apenas tendrían valor, salvo algunos ejemplares, como las obras de Guevara en su primera edición y algunos otros libros raros, así como los autógrafos de «Sotileza» y de «Don Gonzalo González de la Gonzalera». Ahora bien, en colección co-

mo allí están, conteniendo la vida intelectual de la montaña desde sus primeras manifestaciones, y para una biblioteca como la que posee el excelentísimo Ayuntamiento, tienen un valor grandísimo y representan la suma de un esfuerzo y una devoción a la bibliografía montañesa que, si no se procura conservar, sería imposible volver a rehacer, lo cual comprenderán esas ilustradas Comisiones, la pérdida espiritual inmensa que significaría. Y no tengamos nada de la colección, «casi completa», de todos los periódicos publicados en la provincia, que, cuando el tiempo serán documentos históricos de importancia indiscutible.

SECCIÓN 4.ª—Documentos, copias y catálogos de archivos montañeses.—Aunque la colección Pedraja no contara con más fondos que los que constituyen esta sección, bien merecería ella solo que el excelentísimo Ayuntamiento se preocupara de su compra. Hay en ella multitud de cédulas reales originales desde 1309 hasta principios del siglo XIX, entre otras, la de Enrique IV concediendo al marqués de Santillana la villa de Santander (1466), y la que revocaba esta (1467); 35 despachos de Felipe II a don Pedro Enriquez de Cisneros, su capitán de infantería española en Santander; privilegios concedidos por diferentes Reyes a varios pueblos de la provincia, entre ellos, Laredo, Santoña, San Vicente de la Barquera, Escalante, y a particulares; una copia de la «Antigua Probanza del Pleito de la Villa de Santillana y sus nueve Valles sobre tanto con el duque del Infantado, papales referentes al hospital de San Lázaro, al monasterio de Corbán, al convento de Montes Claros, a fundaciones piadosas; muchos manuscritos relativos a la iglesia de Santillana y a algunos conventos de dicha villa, como el de Regina Coeli, todos ellos importantísimos para la historia eclesiástica de la provincia; un «Inventario de las alhajas de los templos de la provincia de Santander en el año 1836»; Genealogías y Ejecutorias de las casas de Gutiérrez de Ontiveros y Mata, Ceballos Guerra, condes de Grajal, González y Aguilar, de la Vega Noroña, Isla Fernández, Agüero, Ríos, Velasco, Hoyos Acevedo, Quevedo, Fernández Rabago, etc.

Estos documentos y muchos más que, por no hacer demasiado prolijo este informe, dejamos de mencionar, constituyen una gran riqueza histórica, como el más profano en estas materias puede comprender; pero, aun prescindiendo del valor histórico, tienen o pueden tener estos papeles cierta importancia administrativa, social y hasta económica, pues no pocas veces son comprobantes de derechos de Corporaciones y hasta de particulares. Por otra parte, el gran número de ejecutorias y papeles de genealogía montañesa que la colección contiene, serían, sin duda, en la Biblioteca municipal objeto de numerosas consultas, ya que los mencionados documentos contienen las pruebas de la nobleza e hidalguía de las principales familias de la montaña.

Como en el encargo que nos honran esas Comisiones, entraba también la apreciación del valor que pudiera tener en su totalidad la colección de que venimos ocupándonos, y en la imposibilidad de asignarsele desde luego, por el carácter especial de la misma, que más que ninguna otra tenía que estar sujeta a la ley general de la oferta y la demanda, tratamos de explorar las pretensiones de su propietario en este sentido. La contestación fué que él no ponía precio, y que espera para decidirse conocer lo que el excelentísimo Ayuntamiento podía ofrecerle; que su mayor deseo sería que los libros de su padre quedarán en la Biblioteca municipal en una sala, de la cual se guardarán como recuerdo imperecedero del que fué tan infatigable trabajador de la Biblioteca montañesa.

Debido cumplimiento al honroso encargo que recibimos, y ponemos término a este informe, que firmamos en Santander, día quince de marzo de mil novecientos diez y siete.—Miguel Artigas.—Ramón Novat.—Luis de Escalante.

## Notas palatinas.

Por teléfono Audiencia.

MADRID, 2.—El Rey ha recibido en audiencia al diputado por Baracaldo, don Fernando María de Ibarra.

## LA LOTERIA

Por teléfono MADRID, 2.—En el sorteo de la lotería verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas. 1.334.—Madrid y Zaragoza. Con 60.000 pesetas. 24.345.—Manresa, Valencia y Sevilla. Con 20.000 pesetas. 4.983.—Vigo, Granada y Sestao. 9.205.—Madrid, Cádiz y Cullera. 4.960.—Málaga, Córdoba y Bilbao. 31.528.—Barcelona.

18.059.—Castellón, Murcia y Barcelona. 18.976.—Granada, Málaga y Barcelona. 6.827.—Valladolid, La Unión y Valencia. 4.529.—Zaragoza y La Línea. 11.832.—Sevilla y San Fernando. 1.284.—Madrid, Lucena y Barcelona. 26.393.—Sevilla. 13.767.—Sevilla, Madrid y La Línea. 31.328.—Jerez.

## El seguro de guerra

En serio y en broma. El señor don Amadeo Peig, secretario del Comité Español de aseguradores marítimos, de Barcelona, nos remite con tanta caria, una copia de la comunicación que dicho Comité ha dirigido al ministro de Hacienda, a propósito del real decreto de 23 del pasado marzo, sobre seguros de guerra, de que nuestros lectores tienen ya noticia.

En la imposibilidad, por falta de espacio, de insertar íntegramente la aludida comunicación, reproduciremos algunos párrafos de ella, publicando al final un suelto, original de Federico Urrecha, que puntualiza humorísticamente la cuestión.

Dice así el Comité Español de aseguradores marítimos: «No es oportuno, excelentísimo señor, de hacer una crítica minuciosa de las disposiciones contenidas en el real decreto a que nos referimos, en lo que pudiéramos considerar aspecto técnico del mismo, ni es misión nuestra, en este instante, el considerar si las condiciones que se imponen a navieros y comerciantes para la contratación y eficacia del seguro de guerra, corresponden a las esperanzas que pudieran concebir y a las conveniencias mercantiles que deben verse satisfechas, ni nos toca, tampoco, involucrar en este documento consideración alguna que se refiera a los tripulantes de las naves, con ser éste uno de los aspectos más delicados y trascendentales del proyecto que aspira a ver realizado el Gobierno, y menos todavía hemos de detenernos a considerar las posibilidades de un desastre económico para la Hacienda pública, como ha ocurrido en Noruega, donde el Tesoro salda ya con más de cien millones de déficit los resultados de las operaciones de seguro. Deber nuestro es tan sólo, y principalmente ahora, el señalar a V. E. los errores fundamentales en que, según nuestra manera de apreciar el problema, se ha incurrido al decretar la organización práctica del seguro de guerra por el Estado.»

Estudia luego la comunicación los artículos 4.º y 9.º del real decreto; expone otras consideraciones pertinentes, que hacen prácticamente ineficaz y aun perjudicial el decreto, y termina diciendo: «Este Comité Español de aseguradores marítimos, lamentando profundamente el desacierto con que se trata de organizar un servicio que se preconizó, equivocadamente, como panacea para remediar la interrupción del tráfico marítimo nacional, mediando, desprovisto de preajuícos, acerca de sus deberes, ha entendido ser uno de ellos, apremiante e imperativo, el exponer a V. E. su sentir en presencia de los conflictos creados y de las dificultades que presente, doliéndose, además, por las razones expuestas, de no poder seguir colaborando con la intervención de su presidente en el organismo creado para la ejecución del real decreto de 23 del pasado, sin que ello implique acto de hostilidad al Gobierno, ni desatención para con V. E., y mucho menos resistencia a intervenir en la obra de acudir a la satisfacción de necesidades patrias, si para lograrlo se acertara a entender lo decretado con disposiciones tan felices en su concepción y de virtualidad tan eficaz en su aplicación, que descartaran la contingencia de perturbaciones, conflictos y daños que a España puede acarrear la implantación del seguro oficial por el Estado, tal como se regula en el articulado del tantas veces recordado real decreto.»

Federico Urrecha, por su parte, dice en «La Tribuna», de Barcelona: «Una noticia que recojo de «La Gaceta de Gangoipolis», periódico que aun no ha salido: «Los opulentos navieros señores Pérez Chiripa y Compañía, han tenido la suerte de que una de sus barcos, el «Chiripa I», se haya perdido en la costa francesa. Como saben los lectores, el «Chiripa I» fué adquirido, ya viejo, por los señores Pérez Chiripa, antes de la guerra, en doscientas mil pesetas. En este su último viaje cargó mineral para Inglaterra, en Bilbao, con un flete de otras doscientas mil. Descargó en Glasgow y al cargó carbón para Burdeos, pero, según declara el capitán, vio frente a las costas de Bretaña un periscopio, y, huyendo del submarino, se estrelló en la costa. Como el «Chiripa I» valía actualmente cinco veces más de lo que costó, o sea un millón de pesetas, con arreglo al decreto de Seguros marítimos, el Estado español ha indemnizado a los armadores, en la siguiente forma: 85 por 100 del actual valor del buque, 850.000 pesetas. Igual tanto del valor del cargamento de carbón, tasado en cuatrocientas mil pesetas, 34.000 pesetas. Si añadimos a estas cantidades las 800.000 pesetas en que ha aumentado el valor del «Chiripa I», desde que se adquirió en 200.000, y el flete cobrado por transporte de mineral a Inglaterra, o sea otras tantas, han realizado los afortunados navieros un beneficio total de dos millones ciento noventa mil pesetas, por un desembolso primitivo de doscientas mil, a las que han contribuido los españoles con un millón ciento noventa mil pesetas. La «Gaceta de Gangoipolis» felicita a los señores Pérez Chiripa y Compañía, deseándoles que los demás buques de su flota corran la misma buena suerte que el «Chiripa I». Nota.—Nos dicen a última hora que un tripulante del «Chiripa I» ha dicho que no estaba seguro de sí lo que vio el capitán era un periscopio o el puño de un paraguas. Será esto lo único que no pueda asegurar el Gobierno.»

## José Palacio.

MEDICO-QUIRURJANO Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.º

## Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 9.—SANTANDER

## ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## En el Ayuntamiento.

SESION SUBSIDIARIA Bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Colantes, y con asistencia de los concejales señores Quintana, Escalante, Ferrer, Eardi, García del Río, Castillo, Mateo, Zuñivar, García (don Eleofredo), Jorin, Huidobro, Corro, Martínez, Jorraz, Herrera Orta, Rivero, Sierra, Galés, Jerez y López Doriga, celebró ayer sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

ANTES DEL DESPACHO Alcaldía. Se procede al sorteo de asociados para la Junta municipal del Censo, resultando elegidos los señores siguientes: don Jesús Casuso, don Amadeo Liama, don Roberto Sasanz, don Ramón García, don Roberto Moral, don Matías Martínez, don Andrés Aveino Pelón, don Pedro García, don Félix Pacheco y don José Muñoz.

DESAPACHO ORDINARIO Comisión de Festejos. La Comisión de Festejos solicita autorización para invertir la cantidad asignada en el presupuesto para este fin. Se aprueba, con las aclaraciones hechas por los señores Quintana, Zuñivar, Jorin y García (don Eleofredo).

Comisión de Hacienda. Se concede un socorro a la viuda de don Marceino González. —Queda sobre la mesa una solicitud de don señor Torres, en la que pide se le autorice para sacrificar reses en el Matadero municipal con destino a una tabla de Campiorgo. —Queda sobre la mesa una solicitud, en la que se pide indemnización y extensión de arbitrios por derribo de La Jardina en el Sardinero, cuya negación se pretende. —también queda sobre la mesa una proposición para que no se adquirieran los banos Fabantes y estudiar la construcción de un balneario económico. —Doña Agustina Cortés solicita de la Alcaldía se le dé un cargo sedentario, cuando le haya.

Defienden la petición los concejales señores Mateo, García (don Eleofredo) y Casullo, solicitando el señor Mateo, en una enmienda, que le sean concedidas a esta señora «quinientas pesetas», por una sola vez. La contesta el señor Jorin, y toma parte en la discusión el señor García (don Eleofredo), quien dice que... (este señor tiene prontos verdaderamente terribles ojitos) no hubiera ni bautismo! (Se refiere el señor García a este Santo Sacramento.) Y opina este reporter:

Rediez, como tuviera cuatro cañones el atisismo, según los concejales republicanos-deafrederos, se finaban las «pilas» del baptisterio mañana mismo, poniéndose en conserva curas y monjas, obispos, cardenales y misioneros.

Interviene también en la discusión el señor Escalante, haciendo algunas observaciones atinadísimas. Se vota luego la proposición del concejal señor Mateo, y es desechada por 11 votos contra seis. Se vota también otra proposición del señor García (don Eleofredo) pidiendo se le conceda a la señora Cortés un empleo en el «water-closet» del Sardinero. Es desechada asimismo, por 14 votos contra dos.

Se aprueba, por fin, el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, con algunas pequeñas modificaciones. Comisión de Obras. La señora viuda de Aranduy solicita permuta de un terreno y panteón en Ciergo. Se le concede. —También se aprueba la permuta de dos sepulturas que solicita don Ramón Arrarte.

—Vuelve a la Comisión otra solicitud de don Luis Suárez, para construir un hotel en el barrio de Perines. —Se concede permiso a don A. Liama para construir una sobrefachada y colocar un cuerpo de persianas en la calle de San Francisco, número 9. —Igual gracia se le concede a don C. Alonso, para ampliar y reformar una casa en la segunda playa del Sardinero. —Se acuerda quede sobre la mesa otra solicitud de don A. Cantero para instalar un «carrousel» en la Alameda de Oviedo. Son aprobadas las cuentas de la semana.

Comisión de Policía. Se admite la renuncia de don Nicolás de la Torre a continuar colocando anuncios en el Mercado del Este. —Queda sobre la mesa un dictamen solicitando sean adquiridas cuatro bicicletas para servicio de ocho guardias municipales. Comisión de Hacienda. —Se aprueba facultar a la Alcaldía para vender láminas bastantes a liquidar lo que se adeuda al contratista de la Avenida de la Reina Victoria. Votan en contra los concejales señores Mateo, Torre y García (don Eleofredo). —Queda sobre la mesa el facultar a doña M. Prieto en el cargo de guarda del

## ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Hacienda. Se aprueba facultar a la Alcaldía para vender láminas bastantes a liquidar lo que se adeuda al contratista de la Avenida de la Reina Victoria. Votan en contra los concejales señores Mateo, Torre y García (don Eleofredo). —Queda sobre la mesa el facultar a doña M. Prieto en el cargo de guarda del

## Ricardo Ruiz de Pellón

CIRURJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina, de Madrid. Consulta: de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 101.

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, Rayos X, electricidad médica. Baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º

## Abilio López

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: de doce a dos.—Teléfono número 3. Gómez Oreña, número 3, principal.

...watter...  
...Dic...  
...estim...  
...puedan...  
...las sesi...  
...El se...  
...Inter...  
...C...  
...do)...  
...Má...  
...El se...  
...el debat...  
...tamiento...  
...que en...  
...labor de...  
...com...  
...Her...  
...fred...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...  
...men...  
...la ne...  
...de que...  
...pueda...  
...posible...  
...dado, ar...  
...una plaz...  
...que en...  
...l mien...  
...Her...  
...El se...  
...acuerd...  
...Pide que...  
...de Comu...  
...rreno qu...  
...una de V...  
...ra ocupa...  
...En otro...  
...sol, dice...  
...hor...  
...a...  
...Se v...  
...señor...  
...hor...  
...transcur...  
...en cada...  
...Nag...  
...edifici...  
...El señ...<

«water-closet» de la Alameda de Oviedo. Dicitamen por el que se pide sea desestimada una proposición para que se puedan hacer intersecciones al comenzar las sesiones municipales.

El señor Mateo, que la presentó, la defiende a capa y espada, contestándole el señor Quintanal.

Interviene en este asunto el señor García (don Eleofredo), y rectifica el señor Mateo.

El señor Castillo toma también parte en el debate diciendo que tiene a este Ayuntamiento por lo más nefasto y más vago que en el mundo existe, y que estima la que en la actualidad se republiquen los trabajos llevados a cabo por los republicanos a la más cumplida, fecunda y beneficiosa.

Rectifica el señor García (don Eleofredo).

Se vota una enmienda presentada por el señor Castillo, para que se conceda media hora para intersecciones, después de transcurridas las horas reglamentarias, en cada sesión.

Negar la reconstrucción del antiguo edificio-pescadería.

El señor Jado pide que pase este dictamen a la Comisión de Hacienda, para ponerse de acuerdo con los usufructuarios, que puedan desaparecer cuanto antes sea posible las feus ruinas del Ateneo incendiado, en cuyo terreno puede construirse una plaza pública. Dice el señor Jado que en tal sentido presentará una enmienda.

El señor García (don Eleofredo) está de acuerdo con el dictamen de la Comisión. Pide que el edificio a construir para Casa de Comunicaciones se emplace en el terreno que ocupa la calle, dejando el estuario de Velarde en el mismo sitio que ahora ocupa.

En otros párrafos, siempre tan gracioso, dice el señor García (don Eleofredo) que se alegraría de estar solo, porque a veces mira a sus compañeros y no los ve.

El señor Escalante se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor García (don Eleofredo) en su primera parte, rogando que se aproveche el tiempo para poder resolver este problema cuanto antes.

Rectifica el señor Jado, manifestando que ni por diez caciques puede variarse un asunto que ha sido objeto de una real orden, y se muestra conforme con el emplazamiento asignado en un principio para el Palacio de Correos.

El señor Mateo dice que se halla en un acuerdo con el dictamen de la Comisión, pidiendo que se ayude a los comisionarios del edificio-pescadería siniestrado en sus justos y legítimos derechos.

El señor Quintanal dice que la vuelta a la Comisión de este dictamen, se hace exclusivamente para que ésta estudie si ha o no lugar a la retirada de materiales del edificio destruido.

Toman parte en la discusión de este asunto los señores Gutiérrez Mier y Pereda Eordi, y, aprobado el dictamen, vuelve a la Comisión a los efectos manifestados por el señor Quintanal.

Transcurridas las horas reglamentarias, el alcalde pregunta si se prorroga la sesión. Así se acuerda, en votación nominal, por 12 votos contra cinco.

A don Veneniasio del Río se le niega la inclusión en el escudo de señetarios.

El señor Jado ruega a la Comisión de Hacienda conceda lo que solicita el referido señor del Río, quien ha trabajado para la Alcaldía durante cuarenta y tres años como cantero, o, en otro caso, se le conceda una jubilación.

El señor García (don Eleofredo) se muestra conforme con la Comisión de Hacienda, por entender que este obrero no es un empleado de la Alcaldía.

El señor Pereda Eordi pide que se le conceda el sueldo de un precedente para lo sucesivo.

Rectifica el señor Jado, diciendo que procede entregar este individuo siquiera un socorro, por hallarse enfermo de gravedad.

En votación nominal se desecha la proposición del señor Jado, por 13 votos contra tres.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Comisión de Hacienda y Biblioteca. Adquisición por el Ayuntamiento de la Biblioteca montañesa del finado don Eduardo de la Pedraja.

En otro lugar de este número publicamos el dictamen de la Comisión referente a este importante asunto.

El señor Jado pide que la suscripción sea encabezada por 20.000 pesetas, en vez de 15.000 que fueron designadas para este objeto.

El señor Martínez opina que por la familia del señor Pedraja debe manifestarse la cantidad en que estima el valor de dicha biblioteca.

El señor Mateo se adhiere a lo manifestado por el señor Martínez.

El señor Escalante estima oportuno presentar a los señores herederos del señor Pedraja si estarán conformes con la cantidad que arroje la suscripción que se menciona.

Se aprueba así el dictamen, con la enmienda presentada por el señor Jado.

Comisión de Policía. Reducción de las horas del alumbrado público.

Queda sobre la mesa. Aprobación de los bomberos fijos, que se convierten en voluntarios.

El señor Mateo no está conforme con el dictamen de la Comisión. Pide se le siga abonando el sueldo durante nueve meses, en plazos de tres, y si después de este tiempo continúa la enfermedad, que sean abonados con el sueldo de 1,50 pesetas por día.

El señor Castillo se muestra conforme con el dictamen de la Comisión.

La propuesta del señor Jorján. La primera enmienda del señor Mateo es desestimada, aprobándose la referente al sueldo de jubilación, por ocho votos contra siete.

A don Pedro Crespo se le niega autorización para trasladar su taller mecánico a la casita número 15 de la calle de Magallanes.

Queda sobre la mesa. Comisión de Beneficencia. Continúa sobre la mesa el que se desestima la proposición para que se designen tres puntos en la ciudad para la estancia de niños durante las horas de trabajo.

«Vuelve a la Comisión el dictamen negando la proposición presentada para que se construya un Asilo correccional para niños.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Comisión de Beneficencia. Continúa sobre la mesa el que se desestima la proposición para que se designen tres puntos en la ciudad para la estancia de niños durante las horas de trabajo.

«Vuelve a la Comisión el dictamen negando la proposición presentada para que se construya un Asilo correccional para niños.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Comisión de Beneficencia. Continúa sobre la mesa el que se desestima la proposición para que se designen tres puntos en la ciudad para la estancia de niños durante las horas de trabajo.

«Vuelve a la Comisión el dictamen negando la proposición presentada para que se construya un Asilo correccional para niños.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Comisión de Beneficencia. Continúa sobre la mesa el que se desestima la proposición para que se designen tres puntos en la ciudad para la estancia de niños durante las horas de trabajo.

«Vuelve a la Comisión el dictamen negando la proposición presentada para que se construya un Asilo correccional para niños.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Comisión de Beneficencia. Continúa sobre la mesa el que se desestima la proposición para que se designen tres puntos en la ciudad para la estancia de niños durante las horas de trabajo.

«Vuelve a la Comisión el dictamen negando la proposición presentada para que se construya un Asilo correccional para niños.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Comisión de Beneficencia. Continúa sobre la mesa el que se desestima la proposición para que se designen tres puntos en la ciudad para la estancia de niños durante las horas de trabajo.

«Vuelve a la Comisión el dictamen negando la proposición presentada para que se construya un Asilo correccional para niños.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Comisión de Beneficencia. Continúa sobre la mesa el que se desestima la proposición para que se designen tres puntos en la ciudad para la estancia de niños durante las horas de trabajo.

«Vuelve a la Comisión el dictamen negando la proposición presentada para que se construya un Asilo correccional para niños.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

titud de la prensa, que no ha reconocido todo el éxito alcanzado por el empréstito. Manifestó que a éste han acudido no sólo los banqueros y hombres de negocios, sino también el pequeño ahorro español.

En otro país el resultado del empréstito hubiera sido «eufórico» y entusiasta comentario, pero aquí no ha sido acogido con la lisonja que era de esperar.

En Gobernación. En el ministerio de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas, como en días anteriores, el subsecretario.

El conde de Romanones estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando telefónicamente con Valencia, Valladolid, Miranda, La Coruña y Barcelona, y del resultado de estas conferencias se deduce que en todos estos importantes centros ferroviarios reina tranquilidad.

Ha marchado a Zaragoza el presidente dimisionario de la Junta Central de Subsistencias, don Basilio Paraiso, después de haber reiterado su dimisión.

También se ha confirmado que ha reiterado su dimisión el vocal de la misma Junta, don Gumersindo Arcaute.

En los Centros oficiales están siendo muy comentadas estas dimisiones, que eran consideradas como prueba de la diferencia de criterios que existe entre el Gobierno y la Junta de Subsistencias.

El prorrateo de obligaciones. Esta tarde se ha efectuado en el Banco de España la operación de prorratear las obligaciones de la totalidad suscripta en efectivo metálico al empréstito.

Ha correspondido el 5 por 100 de las cantidades suscriptas.

Gasset y los ferroviarios. El ministro de Fomento ha conferenciado con el Comité de huelga de los ferroviarios, prolongándose la conferencia hasta las siete de la mañana.

«Habrá crisis?». Comentando «La Época» los rumores de crisis, dice que no cree que sean ciertos, que los actuales momentos el planteamiento de la crisis sería una equivocación.

«Cuando todos los españoles—dice—nos sacrificamos en algo, no está de más que el Gobierno se sacrifique también.»

El ministro portugués. El ministro de Hacienda portugués, señor Costa, estuvo esta mañana en el Nuevo Club con el conde de Romanones, Alva y Vasconcelos.

Por la noche cenó en el Hotel Ritz con Vasconcelos.

Agitación ferroviaria. En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se hace constar que reina tranquilidad en toda España, excepto un pequeño desasosiego que se observa en el personal ferroviario de la Compañía del Norte, en la sección de Castéjon.

El Gobierno y la Compañía adoptan medidas, esperando que den el resultado apetecido.

La cuestión del «Moncada». A propósito de la cuestión del «Moncada», de la que ya está informado el público por relatos hechos en distintos periódicos por sus tripulantes, hemos recibido una lastimera carta del comerciante Bartolomé Cortijos, en la que da cuenta de la triste situación en que se hallan los tripulantes que quedan en el barco, por culpa del extraño proceder del capitán.

Según el comunicante, el día 21 del pasado, el guardián del buque, que estaba enfermo y echado en su cama, dijo al capitán que no podía hacer la guardia, siéndole agredido por éste con un revólver que, por fortuna, no hizo blanco.

Vista de esto, algunos tripulantes quisieron ir a protestar ante el cónsul, no consintiendo el capitán y poniéndoles, en cambio, a media ración, con la consiguiente protesta de sus víctimas.

El día 23, el capitán impuso a algunos marineros tres días de multa y los privó de toda alimentación.

Estos fueron a visitar al cónsul en energía, pero antes que ellos fué el hermano que, en francés, le dijo lo que le vino en gana, consiguiendo que no recibiese a los infelices marineros, quienes, hambrientos y desesperados, quisieron entregarse a la Policía como malhechores, para que, apresados, les diesen de comer, no consiguiendo su objeto.

Cuando, después de esta desesperante odisea, volvieron a bordo, se encontraron con la falta de seis compañeros, a quienes mandó detener el capitán, sin motivo alguno que justificase tal medida.

El comerciante Bartolomé asegura que antes de ocho días estará preso, que desea volver a España y no le dejan, que quiere enviar a su casa el dinero que ha ganado y que no se lo dan y que no recibe carta ni comunicación alguna, estando a bordo del «Moncada» peor que en un presidio italiano.

«Nosotros rogamos encarecidamente a nuestras autoridades que, sin perder momento, intercedan por esos compatriotas que en lugar extraño se ven maltratados por otro español y acaben en seguida con su sufrimiento, que no tiene justificación alguna.»

Las adivinatoras. PREAMBULO. En la Jefatura de Vigilancia apreció ayer mañana una mujer llamada A. S. G., de treinta y un años de edad, de estado soltera y sirvienta en un hotel del paseo de Pérez Galdós.

La mencionada mujer pertenece, a pesar de sus años, a la clase de adivinadoras, que, afortunadamente, está de capa caída en este siglo, y entre los cuales existen algunos que, como la denunciante Menegilda—y aquí sí que está bien aplicado este sobrenombre—, creen en brujas, en adivinatoras y en almas del otro mundo, y que no quieren comprender que las voces que les pueden dar los espíritus provienen de los dineros que ellas pongan a su disposición.

La mencionada muchacha, a la que hemos colocado el limbo o en la rama alta de la biguerra vecina, sostenía relaciones con un joven llamado José Sierra, que, al parecer, es de alivio, y que se entiende bastante bien con los adivinadores, trabajando el artículo de la mejor manera posible.

«¿Me querrá?». Lapobre muchacha andaba con no veta por causa de los picaros amores con su Pepe; pero desconfiando de él—los hombres son muy malos!, pensaba ella—, se le ocurrió un día consultar con su futura suegra acerca de la conveniencia de sondear el corazón de su prometido, y ésta, haciendo lo que ignoraba, aconsejó a la pobre joven que visitase a una adivinadora que, según ella, vivía en la calle de Peña Herboza, número 12, y allá se dirigió la infeliz, con el corazón más exprimido que un pan de a kilo, deseosa de conocer los secretos que el horóscopo de la «adivina»

le tenía preparados para bienandanza de su espíritu y salud de su alma.

Con cierto temorello de provinciana, entróse nuestra infeliz en un cuarto, que tenía cubiertas sus paredes con grandes taras negras que, a la vez que servían para ocultar la luz del cielo, servían también para sobrecoger el espíritu, llevándole a la realidad de una cosa fantástica.

Empezaba la operación visionaria. Una mujer cubierta con un negro crespon que la hacía identificable, y hablando con voz cavernosa y solemne, iba describiéndola sus intimidades con el prometido de su corazón, con tal lujo de detalles, con tan asombroso conocimiento de toda la familia de su pretendiente, que la joven, maravillada, se dejaba llevar. Lo que la llevaba era, primero, un objeto de su uso particular, como una confidencia y la libreta del Monte, salvada competativamente, para ver si éste era funcionario, por arte de encantamiento, le devolvía las pesetas que tantos años de trabajos y de sisas le habían costado; pero el señor Muslures hizo ver a nuestra protagonista que había sufrido una abeincación y que despertase del sueño, encargando al vigilante señor Elacuer y otro compañero la busca y captura de la echadora de engaño y co-ruptora de pesetas, y allá se dirigieron los dos policías, encontrándose con que la dueña de la habitación había arrendado el cuarto de «operaciones» a otra mujer que vivía en la calle de Guevara.

«¿Me sugera!». Acompañando a los dos policías, se dirigió la infeliz A., a la Inspección de Vigilancia, donde ya había sido llevada la apuesta del caso, la cual, a preguntas del jefe, había negado que fuese ella la que ejercía influencia alguna en los espíritus maquiavélicos que conocen los secretos de las personas, y que si era verdad que había ido por la casa de la calle de Peña Herboza, pero por causas distintas.

No contento con las explicaciones dadas por esta mujer, el jefe señor Muslures hizo presentar ante ella a la denunciante, y cuál no sería el asombro de A. al encontrarse en frente de su futura madre política, la que la había recomendado que para sacar el dinero del Monte otro hijo suyo le «andaría los pasos», comprendiendo entonces el conocimiento de dicha señora en todos los asuntos de su familia.

Después de un minucioso careo entre ambas mujeres, terminó por confesar la mencionada Angela Gómez Mazonera que era ella la que había hecho de adivinadora, pero que, por este con motivo, se acelerar a lo posible la boda de su hijo, por todo lo cual el señor Muslures tuvo a bien poner a aquella mujer a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Este, el cual ordenó su ingreso en la cárcel.

LOS SERVICIOS PUBLICOS. Señor administrador de Correos.

Un compañero de Redacción fué ayer mañana objeto de una desconsideración por parte de los oficiales encargados del Giro postal, y nos dirigimos a usted para que, dado su buen criterio, ordene que los encargados de dicho servicio traten al público con las consideraciones a que es merecedor.

Con una hoja facilitada por la Administración principal de Correos de Santander, modelo G, número 22, perfectamente llena, se presentó ayer mañana nuestro aludido compañero en las oficinas del Giro postal, con objeto de girar una cantidad de dinero a la provincia de León. Cuando colocó la hoja en la ventanilla era en todos los relojes de la ciudad, la UNA MENOS CINCO MINUTOS. En la ventanilla formaban cola más de quince personas, y sin duda por eso, y porque el reloj existente enfrente de las mencionadas oficinas del Giro, marcaba a una de la tarde, no quisieron, como era su deber, realizar la operación, por lo cual, si usted no recuerda mal, recibió en su despacho la visita del imponente, nuestro compañero, y ante el comprobado que el reloj estaba adelantado, dando orden de que se despachase el giro y se arrendase el reloj.

Muy agradecido a tal atención, que no era, al fin, más que acceder a una justa súplica hecha por nuestro compañero, éste volvió nuevamente a la oficina de Giros; pero en la oficina, los tales oficiales, no solamente desoyeron el ruego, sino que hicieron caso omiso de la orden que les había sido transmitida de la oficina del señor administrador, y después de repetidas advertencias de nuestro compañero, terminaron por decirle que le despacharan el último. Encima de las ventanillas del Giro postal existe un aviso al público, que dice así: «En las imposiciones de giros postales se concederá preferencia a todos los que se presenten formalizados en los impresos modelo G-22, que se facilitan al público en esta Administración.—Santander, 6 de mayo de 1916.»

«Como, a pesar de este aviso, no quisieron despachar el giro, y de esperar en la fila del público hubiera despachado a las dos de la tarde, nuestro compañero se retiró de allí, después de haber hecho constar la protesta, que hoy transmitimos, con todo el respeto, al señor administrador principal de Correos, que no dudamos ha de tenerla en cuenta.»

De Barcelona. POR TELEFONO. Tranquilidad.

BARCELONA, 2.—El día ha transcurrido en medio de la más completa tranquilidad.

Se ha trabajado como de ordinario en todas las fábricas, talleres, muelles y en el puerto.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, pero todo ha sido innecesario.

El orden ha sido absoluto.

La facturación de mercancías. Los elementos industriales han telegrafado al presidente del Consejo pidiéndole que sea autorizada la facturación de toda clase de mercancías con destino a la estación de Cerbera.

Viajes. En el vapor correo «Alfonso XIII», que se espera, llegará ya a este puerto, de la Habana, nuestro particular amigo don Ricardo Herrero, cónsul de Cuba en esta ciudad.

El señor Herrera vuelve entre nosotros, después de haber pasado una temporada en su nación.

Reciba nuestro saludo cariñoso y cordial al que se unirá el de sus numerosas y distinguidas amistades que se ha capitado en esta ciudad.

Enfermos. Continúa mejorando, aunque sin salir todavía de la gravedad de su estado, nuestro querido amigo don Antonio Fernández Baladrón.

También continúa mejorando, en el Sanatorio, el afamado oculista doctor Camión, el que, por ahora, hace concebir bastantes esperanzas, aunque aún no ha desaparecido el peligro.

Muy de veras desearemos que tan distinguidos enfermos, que de tantas simpatías gozan, continúen en su mejoría.

—Se encuentra gravemente enfermo don Narciso López Montenegro, tesorero de Hacienda en Valencia.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Petición de mano. En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita montañesa Beatriz de la Torre Trasiera y Fernández Duro, hija del distinguido abogado fiscal del Tribunal Supremo, don Gonzalo de la Torre Trasiera, para el distinguido joven, jefe de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, don Antonio Correa.

La boda se celebrará el día 26 del corriente mes.

Se habla de un próximo armisticio. POR TELEGRAFO Y TELEFONO. Otro barco americano hundido.—Perecen diez y ocho tripulantes.—El nuevo corsario alemán.—Mañana hablará Wilson en el Congreso.

Las deportaciones belgas. ROMA.—El ministro belga ante el Vaticano ha recibido una comunicación oficial conteniendo la promesa hecha por Alemania de que cesarán las deportaciones y serán repatriados todos los belgas que habían sido deportados.

Los dedos huérfanos. PARIS.—El príncipe Loeff ha declarado que en la frontera rusa están concentrados grandes contingentes de tropas, dispuestas a realizar rápidas e importantes operaciones.

Un llamamiento al pueblo ruso para que se apreste a la resistencia.

Las declaraciones del canciller. NAUEN.—El presidente del Consejo de ministros búlgaro ha confirmado y hecho suyas, en nombre del Gobierno búlgaro, las declaraciones del canciller alemán, respecto a la actitud que los Imperios centrales han seguido con Rusia.

COMUNIDAD ITALIANA. COLTANO.—El Gran Cuartel general de ejército italiano comunica el siguiente parte oficial: «En el conjunto del frente, la actividad habitual entre ambas artillerías, estorbada por el mal tiempo. No ha habido acciones de infantería. En Pospino, por medio de un golpe de mano, realizamos una operación contra las líneas enemigas.

La huelga de mecánicos ingleses. LONDRES.—El Gobierno ha adoptado energicas medidas con motivo de la huelga de obreros mecánicos.

El 25 de marzo rechazaron los obreros la fórmula de arbitraje propuesta por el Gobierno, y sin otra advertencia han declarado la huelga.

El Gobierno ha adoptado precauciones. Los huelguistas no quieren tratar con los delegados oficiales.

El Gobierno ruso en el Cuartel general. PETROGRADO.—El Gobierno provisional, en su visita al Cuartel general, ha recibido al generalísimo Alexeiev.

Estaban presentes los agregados militares de las potencias extranjeras, los representantes de las tropas de los países aliados y representantes de todas las armas rusas.

Los ministros de Negocios extranjeros, de la Guerra, y de Justicia, pronunciaron discursos patrióticos, haciendo un llamamiento a todas las clases sociales para que mantengan la unidad estrecha del pueblo y conseguir la victoria final.

Las reformas rusas. PETROGRADO.—El ministro de Justicia ha publicado un decreto estableciendo la igualdad civil en la población rusa.

Serán equiparados los derechos propios de los súbditos y desaparecerán las diferencias que existían, así como los privilegios otorgados en relación a las diferencias de las clases sociales.

El presidente del Gobierno provisional ha dicho: Veo que el pueblo ruso no podrá ir al establecimiento de sus aspiraciones políticas hasta que se constituya la Asamblea permanente. Pero el Gobierno realizará, mientras llega esta fecha, el establecimiento de las reformas proyectadas y los anhelos del país.

COMUNIDAD ALEMANA. NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Entre Arras y el Aisne se han desarrollado ayer y hoy por la mañana violentos combates, principalmente en la carretera de Bapaume, en Croixelles y en Cambrai.

En las orillas del Somme hubo también luchas serias.

Los contingentes ingleses y franceses tuvieron que retirarse, debido a la acción de nuestro fuego de artillería, con pérdidas importantes.

Cogimos 50 prisioneros y varias ametralladoras.

El enemigo logró ganar terreno en algunos sectores, debido al repliegue de nuestras tropas, realizado conforme a órdenes recibidas.

En ambos lados del canal del Oise, los franceses atacaron por tropas importantes, fracasando en su intento y sufriendo importantes pérdidas.

En la Champagne, fuego de cañón. Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo.—En las orillas del Dvina malograron un ataque de los rusos.

Ejército del archiduque José.—En las orillas del Ludowa y en los Cámpatos orientales, nuestros exploradores hicieron volar campos de minas.

Los rusos emprendieron un ataque en un frente de siete kilómetros, en el valle de Uz.

Las olas de fuego se estrellaron contra nuestras posiciones.

Ejército del general Mackensen.—No hay nada importante que señalar.

Frente macedónico.—Han fracasado los ataques del enemigo.

Al Nordeste del lago Doiran hemos penetrado en una fuerte posición inglesa, aniquilando a la mayor parte de sus ocupantes y apoderándonos al resto.»

PARTE OFICIAL RUSO. PETROGRADO.—El parte oficial comunicado por el Gran Cuartel general de ejército ruso, dice: «Frente occidental.—Al Norte de Illuski y en la región de Postani, han sido rechazados débiles ataques alemanes.

En la otra parte del frente, fuego de fusilería y reconocimientos de exploradores. Nuestra artillería ha bombardeado con éxito los monitores alemanes que intentaban aproximarse a Gai.

Frente del Cáucaso.—Fusilería y reconocimientos.

Aviación.—Nuestros aviones han lanzado bombas sobre la estación de Wilna. En la región al Sur de Podgatz, un avión alemán ha sido abatido por nuestros pilotos los subtenientes Wismarkoff y Arkhangelsky. Los pilotos enemigos han sido hechos prisioneros.»

Próximo armisticio? AMSTERDAM.—La prensa holandesa recoge la noticia de que en el Reichstag alemán se ha declarado que no tardará en producirse un armisticio.

SEGUNDO COMUNICADO ALEMAN. KOENIGSWUSTERHAUSEN.—El cuarto comunicado del Gran Cuartel general alemán, dice: «Aparte de los combates anunciados en la región del Somme y del Oise, no ha habido ningún acontecimiento de importancia.»

ULTIMO PARTE FRANCÉS. PARIS.—El comunicado de las once de la noche dice lo siguiente: «Entre el Somme y el Oise, fuegos de artillería, especialmente violento en la región de Gouescourt.

Hemos progresado en la región de Fricourt. Hemos derribado un taube en Batonvillers.

Frente macedónico.—El enemigo ha bombardeado con sus aparatos aéreos nuestros hospitales de Leysson.

Es la quinta vez que bombardean nuestros hospitales.

Entre las víctimas hay 20 prisioneros búlgaros.

Otro buque yanqui hundido. EL HAVRE.—Un submarino alemán ha sorprendido y hundido al vapor yanqui armado «Asteer».

Veintiocho de sus tripulantes han desaparecido.

El nuevo corsario alemán. PARIS.—Comunican de Rio Janeiro que han desembarcado los tripulantes de los navios ingleses y franceses hundidos en el Atlántico por el nuevo corsario alemán.

«Creesse que este submarino ha echado a pique once barcos, cuatro de los cuales eran franceses.»

Mañana hablará Wilson. WASHINGTON.—La sesión de hoy la dedicará a la elección de la Mesa.

El presidente Wilson pronunciará un discurso mañana, habiendo despertado gran expectación.

Las víctimas del nuevo corsario. RIO JANEIRO.—Los tripulantes llegados, pertenecientes a los buques hundidos por el nuevo corsario, refieren que muchos de sus compañeros se han ahogado.

El barco recoge víveres de los buques que hunde.

El corsario y su labor. KOENIGSWUSTERHAUSEN (Madrugada).—Comunican de Rio Janeiro que el vapor «Banvroffe» encontró el día 7 de marzo un submarino alemán a los 21º de longitud y 7º de latitud.

El barco llevaba minas y dos cañones de 105 milímetros.

También ametralladoras y tres palos.

Sus tripulantes declararon que habían salido de Alemania el 22 de diciembre, con otro submarino alemán llamado «Seadr» y que llevaba diez y ocho meses de travesía.

Ha hundido los siguientes barcos: «G. Reid», de 3.268 toneladas; «Charles-Daubon», de 3.100; «Roegaunolds», de 3.150; «Rohnop», de 5.500, y «Haerch», de 3.150.

Este trato de huir, pero se entregó después de tener cuatro heridos a bordo.

El Rey, defensor de vidas y haciendas. POR TELEFONO. MADRID, 2.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se hace saber que, gracias a la intervención de don Alfonso, el Kaiser ha indultado a la pena de muerte al súbdito español Jaime Mir, que había sido condenado a la última pena por el Tribunal militar de Bruselas.

La becerrada benéfica del día 8. LAS CUADRILLAS. Ayer quedó ultimado el «cartel» de la becerrada que el próximo domingo

VERANO DE 1917

El que necesite hacer propaganda en aquella época debe preocuparse ya de ello: dirijase, pues, a la ANUNCIADORA HISPANIA, Hernán Cortés, 8...

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO', listing various market items and their prices.

Advertisement for 'Dos, tres y cuatro duros' featuring 'PUERTA LA SIERRA LA VILLA DE MADRID'.

Reuma ciaticarín.

Text describing the medical treatment for sciatica reumatism.

ROBO DE CARBÓN.

Report on the carbon robbery case involving the Guardia Civil and the Sociedad Nueva Montaña.

Una reyerta.

Report on a fight between two men in the town of Arredondo.

Los detenidos.

Report on the detention of several individuals.

La Semana Santa en Comillas.

Report on the religious observances during Holy Week in Comillas.

Servicio de automóviles.

Report on the automobile service provided by the local company.

Miércoles Santo.

Report on the religious observances on Holy Wednesday.

Jueves Santo.

Report on the religious observances on Holy Thursday.

Viernes Santo.

Report on the religious observances on Holy Friday.

Si no hubiese viajeros.

Report on the impact of the lack of travelers on the local economy.

Seguramente que se inscribirán.

Report on the expected registration of new members.

Sección marítima.

Report on maritime news and events.

Hallazgo de importancia.

Report on an important discovery related to the fishing industry.

Para.

Report on a public notice or announcement.

Advertisement for 'Reuma ciaticarín' by J. Garcia Suarez.

Concurso.

Report on a public contest or competition.

El León XIII.

Report on the activities and influence of Pope Leo XIII.

El Alfonso XIII.

Report on the activities and influence of King Alfonso XIII.

Cambio de inscripción.

Report on a change in registration or membership.

Presentaciones.

Report on formal presentations or ceremonies.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina.

Report on reports received at the Navy Command.

Semotero.

Report on cemetery-related news.

Mareas.

Report on tide-related information.

Academia Tradicionalista.

Report on the activities of the Traditionalist Academy.

Fin de las conferencias cuatrimestrales.

Report on the conclusion of quarterly conferences.

Al ocuparse la presidencia el virtuoso Padre Agustín de la Cruz.

Report on the inauguration of a new president.

Al levantarse el R. P. Augusto.

Report on the departure of a religious figure.

Aludiendo a la presentación que de él se ha hecho.

Report on a public presentation or speech.

Entrando en el tema de su discurso.

Report on the beginning of a speech.

La penitencia salvación del hombre.

Report on a religious discourse about penance.

Con objeto de seguir probando la necesidad de la penitencia.

Report on the purpose of the discourse.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Advertisement for 'CONTABLE' services.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Text discussing the concept of penance and its spiritual benefits.

Advertisement for 'Bragueros' (trousers) by Garcia (óptico).

Advertisement for 'SE DESEA' (wanted) for a sheep.

Advertisement for 'Restaurant El Cantábrico'.

Advertisement for 'Se venden o alquilan' (for sale or rent).

Advertisement for 'Andrés Arche del Valle'.

Advertisement for 'Restaurant hotel Francisca'.

Large advertisement for 'EL SELLO INSTANTÁNEO YER' (instant relief).

Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19. A LAS TRES DE LA TARDE
ALFONSO XIII
Su capitán don Antonio Comellas,

Línea del Río de la Plata
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
M. L. VILLAVERDE

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
LEON XIII

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE BUENOS AIRES
LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO
LINEA DE OUBA MEJICO
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
LINEA DE FILIPINAS
LINEA DE FERNANDO POO
LINEA BRASIL-PLATA

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a que esta Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómico y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.
(S. A.) La Piña Tallada.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del DIGESTÓNICO

Loción para el cabello
A BASE DE LAVONA
Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente.

Anisosa - Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

EL DIA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
MADRID. (Fundada el año 1901)
Capital suscrito. Pesetas 3.000.000
Desembolsado 1.950.000

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO
Velasco, 6.-Teléfonos números 227 y 594
Esta Agencia tiene contratadas con las Sociedades Circulo Católico, Sociedad Póstuma y Mutualidad Maurista, y servicio con el Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.
SE VENDE PAPEL VIEJO

GUERRA AL TRAPO

Percales negros, color sólido a real.
Géneros doble ancho para sábanas a 3 reales.
Franeles fuertes, colores oscuros a 4 perras.
Pisanas doble ancho, superiores a 4 y 5 reales
Estameñas negras y del Carmen a 2 pesetas
Servilletas damasco, superiores a 35 céntimos
Toallas blancas a 2 reales.
Géneros de manteles, en pieza a 9 perras.
Percales franceses para alivios de luto a 6 perras.
Gabardinas de lana, anchas a 14 reales.
Pañetes negros de lana a 6 reales.
Estos géneros se venderán a estos precios solamente hasta el día 15.

Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.

LAMPARA "Z"

Irrompible, larga duración
Un 50 por 100 de economía de fluido



Lámparas intensivas - Lámparas de filamento
Luz clara, brillante y sin oscilaciones

Para toda clase de detalles dirigirse a la ANUNCIADORA HISPANIA
Nicolás de la Torre.-Hernán Cortés, núm. 8

Servicio de trenes.

SANTANDER A MADRID
Correos.-Diarios.
Salidas de Santander, a las 16,87
Llegada a Madrid, a las 8,40
Salida de Madrid, a las 17,25
Llegada a Santander, a las 8.
Mixtos.-Diarios.
Salidas de Santander, a las 7,22
Llegada a Madrid, a las 6.
Salida de Madrid, a las 20,30.
Llegada a Santander, a las 18,40.
SANTANDER A BARCELONA
Los servicios generales de Santander a 16,27 y 7,23 y llegadas a Barcelona a las 18,41 y 10,31.
Las salidas de Barcelona para Santander en los trenes correo y mixto son, respectivamente, a las 6,5 y 15,57, con llegada a Santander a las 8 y 18,40.

SANTANDER A LIERGANES
Salidas de Santander, a las 8,55 (correo) 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Lierganes, a las 10,1, 13,16, 15,1, 17,42 y 20,44
Salidas de Lierganes, a las 7,25 (correo) 8,20, 1,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20; con llegada a Santander, a las 8,36, 9,30, 12,25, 18,3 y 19,22.
Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,20; y del Astillero Madrid-correo y mixto, con salida a las 18,00 y llegada a Santander, a las 18,30, con llegada a las 18,50.

SANTANDER A TORRELAVEGA
Salidas de Santander:
Por el Cantabro, a las 7,45, 13,20, 17,20, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domingos y días de feriado o feria en Torrelavega a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13.
Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 23,13 (llegada).
Salidas de Torrelavega:
Por el Cantabro, a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50, 14,27 y los jueves y domingos y días de feriado y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48, 15,28 y 6,46.
Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren que sale a las 11,38 y llega a Santander a las 13,14.

SANTANDER A BILBAO
Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.
Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente.

REUMA NEURALGIA
GOTA
BÁLSAMO NEURALGINE
Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el
BÁLSAMO NEURALGINE
EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

Estreñimiento.
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veinticinco años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconozca rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia, BILBAO.

La Propicia: pas fúnebres.
CEFERINO SAN MARTIN
Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 12.-TELÉFONO NUMERO 481.-SANTANDER

¿Tiene V. callos, verrugas, ojos de gallo o durezas en los pies?
Use al momento el acreditado
Calli ida Cuerda (CALLICIDA VELOZ)
que los cura radicalmente y sin molestias en cuatro días. Único premiado en Barcelona con DIPLOMA DE HONOR Gran Premio en la Exposición Internacional de MILAN, 1916. El más cómodo, el más seguro, el más barato.
En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.-Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

Por tener que ausentarse
su dueño, se vende un piano a manubrio, en muy buen estado, por la mitad de su valor.
Para informes, dirigirse a esta Administración.

Compro y vendo.
TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
Calle de Juan de Herrera, 2.

"El Pueblo Cantabro" se vende en Bilbao en el estanco del Boulevard

PARA LIMPIAR LA DENTADURA
los polvos SAN ANTOLIN.
De a los dientes blancura nivea y a los labios y a las encías color carmin. No atacan el esmalte de los dientes. Fortalecen e higienizan la boca. Puede decirse que el dentífico
SAN ANTOLIN
es el preferido para batir el record de la elegancia en la boca, dientes y labios; 50 años de éxito creciente prueban su bondad.
De venta: Villafranca y Calvo a 50 céntimos cajita.